

VIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CATORCE ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO.



- 2. INSTALACIÓN OFICIAL DE LA SESIÓN DE CABILDO. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
- 4. PRESENTACION DE RESULTADOS DE EVALUACION DE GUIA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL.

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA. - Acto seguido, el Secretario General del H. Ayuntamiento de Catorce, Ing. Francisco Quintero Hinojosa, realiza el pase de lista a los integrantes del H. Cabildo de Catorce y en vista de que se encuentran los miembros del órgano antes mencionado, se hace del conocimiento de la C. María Guadalupe Carrillo Rodríguez, Presidenta Municipal Constitucional de Catorce, S.L.P., que existe el Quorum Legal para efecto de llevar a cabo la presente sesión ordinaria. -.-.-. SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - Toma la palabra la Alcaldesa Municipal y manifiesta lo siguiente: "En virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establecen los artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, declaro legalmente instalada la actual sesión ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Catorce, siendo por tanto, válidos los acuerdo que de esta emanen" quedando instalada legalmente esta sesión ordinaria, siendo las 14:08 horas del día señalado TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - En uso de la palabra y continuando con la orden del día, el Secretario del Ayuntamiento solicita al Honorable Cabildo su autorización para que ingrese a este recinto la Lic. Melina Tristán Chantaca para presentar el

Página 1 | 6

1

X.



El Honorable Cabildo autoriza el ingreso de la Lic. Melina, quien al encontrarse dentro del recinto oficial de esta sesión ordinaria, comienza con la presentación de Se invita al cuerpo edilicio a emitir su voto, resultando 08 ocho votos a favor; 00 cero abstenciones; y 00 cero votos en contra; declarándose aprobada por: UNANIMIDAD. CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - En seguimiento a la orden del día, el Secretario del Ayuntamiento y Escrutador de la Sesión, cede la palabra a la Lic. Melina Tristán Chantaca, quien da a conocer los resultados de la evaluación de la guía consultiva de desempeño municipal y no omite el mencionar que esta guía está principalmente dirigida a los municipios con más de doscientos mil habitantes y nuestro municipio cuenta con una población de aproximadamente 10 mil habitantes, por lo que no se cumplió con varias disposiciones, sin embargo, no crea conflicto alguno y pide el apoyo del cuerpo edilicio para seguir trabajando y aumentando nuestra calificación. -.-.-.-.-.-.-Se invita a los presentes a emitir su voto, resultando aprobado por UNANIMIDAD con 08 OCHO votos a favor, 00 cero votos en contra, y 00 cero abstenciones. -.-.-.-. Habiendo concluido su participación, se le pide a la Lic. Melina, que abandone el recinto para dar continuidad a la orden del día. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - El Secretario del Ayuntamiento hace mención a los presentes de que el Ing. Rosendo Ávila Zamora solicita autorización para ingresar al recinto y presentar las solicitudes de subdivisión que se han recibido en la Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano. Una vez autorizado su ingreso y encontrándose presente, expone a los señores regidores, señoras regidoras, presidenta municipal y síndico municipal, cinco solicitudes de subdivisión, mismas que se SOLICITUD DE ALBINO AVILA LOPEZ: en la carretera SAN CRISTOBAL- ESTACIÓN CATORCE con las siguientes medidas y colindancias: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-AL NORTE. - 2.300.00 MTS. Y LINDA CON EJIDO SAN CRISTOBAL. -.-.-. AL SUR. 2, 320.00 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DE GUILLERMO ACOSTA SOLIS. -. -. -. -. AL ESTE. - 706.00 MTS. Y LINDA CON VIAS DEL FERROCARRIL. -.-.-.-.-. AL OESTE. - 220.00 MTS. Y LINDA CON POBLADO DE SAN CRISTOBAL. -. -. -. -. -. -. -. CON UN AREA TOTAL DE 1,055,652.117 M2, El cual se subdividirá y se restará la pequeña fracción del predio de la siguiente manera, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. - 22.94 MTS. Y LINDA CON CARRETERA SAN CRITROBAL- ESTACION CATORCE. -. -. -AL SUR. - 22.52 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SR. JOSE MARTINEZ. -. -. -. -. AL ESTE. - 5.41 MTS. Y LINDA CON AREA 2. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. AL OESTE. - 35.00 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ALBINO AVILA. -.-. CON UN AREA RESULTANTE DE 228.552 M2. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.



La Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano de este Municipio, informa al Honorable Cabildo que el citado inmueble cuenta con las medidas de subdivisión se encuentra sin inconveniente alguno de alineamientos y cuenta con sus vértices marcados dentro de su propiedad, mismos que fueron verificados por el personal de la Dirección en cuestión.-SOLICITUD DE JOSE ANTONIO TORRES SOLIS: predio ubicado en la comunidad de Estación Catorce en la manzana 28 lote 8 zona 2 del poblado CATORCE Y ANEXOS con las siguientes - 74.71 METROS EN LINEA QUEBRADA Y LINDA CON SOLAR 7, CALLE S/N. -.-.-. NOROESTE. - 26.61 METROS EN LINEA QUEBRADA Y LINDA CON SOLAR 9, SOLAR 10. -. -. -. -. CON UN AREA TOTAL DE 1214.14 METROS. El cual se subdividiró de la siguiente manera La Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano de este Municipio, informa al Honorable Cabildo que el citado inmueble cuenta con las medidas de subdivisión se encuentra sin inconveniente alguno de alineamientos y cuenta con sus vértices marcados dentro de su propiedad, mismos que fueron verificados por el personal de la Dirección en cuestión. SOLICITUD DE SERGIO DANIEL SANCHEZ ALTAMIRANO: de un predio ubicado en la cabecera municipal REAL DE CATORCE en la calle ZARAGOZA #8C con las siguientes medidas y AL ESTE: DOS LÍNEAS QUE SUCESIVAMENTE MIDEN: LA PRIMERA DE NORTE A SUR 11 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MANUEL RAMIREZ Y LA SEGUNDA DE NORESTE A SUROESTE; 31.75 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD MUNICIPAL. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. El cual se subdividirá de la siguiente manera con las siguientes medidas: -.-.-. Al Oriente en cuatro líneas: La primera 13.14 m colinda con subdivisión 2; La segunda 6.65 m colinda con subdivisión 2; La tercera 11.09 m colinda derecho de paso; La Al poniente en dos líneas: La primera 1.84 m colinda con derecho de paso; La segunda AREA 2 (SUPERFICIE 82.54 METROS CUADRADOS) -. -. -. -. -. -. -. -. -. -. -. -. -. AL oriente: 13.06 M colinda con Manuel Ramírez y derecho de paso. -.-.-. Al poniente en dos líneas: La primera 6.65 m colinda con área 1; La segunda 13.14 m





La Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano de este Municipio, informa al Honorable Cabildo que el citado inmueble cuenta con las medidas de subdivisión se encuentra sin inconveniente alguno de alineamientos y cuenta con sus vértices marcados dentro de su propiedad, mismos que fueron verificados por el personal de la Dirección en cuestión. SOLICITUD DE TRISTAN SANCHEZ MARTINEZ: de un predio ubicado en la comunidad de Estación Catorce en la carretera ESTACIÓN CATORCE - TANQUE DE DOLORES con las siguientes AL NORTE. - 50.00 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SR. FELIPE GUTIERREZ MEDINA. -. -. -. AL SUR. - 50.00 MTS. Y LINDA CON CAMINO A TANQUE DE DOLORES. -. -. -. -. -. -. -. -. -. -. -. AL ESTE. - 35.00 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SR. JOSE JIMENEZ. -.-.-.-.-.-. AL OESTE. - 35.00 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SR. CRUZ MARTINEZ LARA Y TERRENO CON UN AREA TOTAL DE 1.750.00 M2. El cual se subdividirá de la siguiente manera con AL NORTE. - 15.00 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SR. FELIPE GUTIERREZ MEDINA. -. -. -. AL SUR. - 15.00 MTS. Y LINDA CON CAMINO A TANQUE DE DOLORES. -. -. -. -. -. -. -. -. -. -. -. AL ESTE. - 35.00 MTS. Y LINDA CON AREA 2. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. AL OESTE. - 35.00 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SR. CRUZ MARTINEZ LARA. -. -. -. -. AL NORTE. - 10.00 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SR. FELIPE GUTIERREZ MEDINA. -. -. -. AL SUR. - 10.00 MTS. Y LINDA CON CAMINO A TANQUE DE DOLORES. -. -. -. -. -. -. -. -. -. -. AL OESTE. - 35.00 MTS. Y LINDA CON AREA 1. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. AL NORTE. - 25.00 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SR. FELIPE GUTIERREZ MEDINA. AL SUR. - 25.00 MTS. Y LINDA CON CAMINO A TANQUE DE DOLORES. -. -. -. -. -. -. AL ESTE. - 35.00 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SR. JOSE JIMENEZ. -. -. -. -. AL OESTE. - 35.00 MTS. Y LINDA CON AREA 2. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. La Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano de este Municipio, informa al Honorable Cabildo que el citado inmueble cuenta con las medidas de subdivisión se encuentra sin inconveniente alguno de alineamientos y cuenta con sus vértices marcados dentro de su propiedad, mismos que fueron verificados por el personal de la Dirección en cuestión. SOLICITUD DE TRISTAN SANCHEZ MARTINEZ: de un predio ubicado en la comunidad de Estación Catorce con las siguientes medidas y colindancias: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-AL NORTE. - 75.00 MTS. Y LINDA CON CALLEJON SIN NOMBRE. -.-.-.-.-.-.-.-. AL SUR. - 75.00 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SR. TRISTAN SANCHEZ MARTINEZ. AL ESTE. - 17.00 MTS. Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE. -.-.-.-.-.-.-.-. AL OESTE. - 28.00 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ARMANDO VAREL BUSTOS. CON UN AREA TOTAL DE 1.787.50 M2. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. El cual se subdividirá de la siguiente manera con las siguientes medidas: -.-.





AKEA 1
AL NORTE 47.04 MTS. Y LINDA CON CALLEJON S/N
AL SUR 47.66 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SR. TRISTAN SANCHEZ MARTINEZ
AL ESTE 21.03 MTS. Y LINDA CON AREA 2
AL OESTE 28.00 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ARMANDO VAREL BUSTOS
CON UN AREA DE 1. 163. 34 M2
AREA 2
AL NORTE 25.00 MTS. Y LINDA CON CALLEJON S/N
AL SUR 25.56 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SR. TRISTAN SANCHEZ MARTINEZ
AL ESTE 17.31 MTS. Y LINDA CON AREA 3
AL OESTE 21.03 MTS. Y LINDA CON AREA 1
CON UN AREA DE 483. 13 M2
AREA 3
AL NORTE 2.96 MTS. Y LINDA CON CALLEJON S/N
AL SUR 1.78 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SR. TRISTAN SANCHEZ MARTINEZ
AL ESTE 17.00 MTS. Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE
AL OESTE 17.31 MTS. Y LINDA CON AREA 2
CON UN AREA DE 40.53 M2 (
La Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano de este Municipio, informa al Honorable
Cabildo que el citado inmueble cuenta con las medidas de subdivisión se encuentra sin
inconveniente alguno de alineamientos y cuenta con sus vértices marcados dentro de sa
propiedad, mismos que fueron verificados por el personal de la Dirección en cuestión.
Al concluir, se sometió a votación y resultaron 08 ocho votos a favor, 00 cero votos 🔻
en contra, y 00 cero abstenciones, declarándose aprobada por UNANIMIDAD
SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA El Secretario y escrutador de la sesión hace
mención de que "En caso de existir asunto alguno para tratar dentro de los asuntos
generales, favor de levantar la mano derecha para ceder el uso de la palabra"
Al no haber manifestación alguna, se da por concluido el punto de Asuntos Generales.
SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Atendidos todos los asuntos del orden del día,
la presidenta Municipal solicita al Honorable Cabildo se ponga de pie y se da por
terminada la sesión de cabildo a las 16:15 horas del día de la fecha, haciendo válidos
todos los puntos y acuerdos aquí emitiéndoce la presente acta por duplicado y firmando
en ambos tantos los presentes para su constancia"
DAMOS FE Y RÚBRICA

C. MARIA GUADALUPE CARRILLO RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





C. MA. GUADALUPE CARIDAD ALONSO REAL SÍNDICO MUNIGIPAL

C. ISRAEL ALMAGUER ROMERO

PRIMER REGIDOR

C. ANA CECHLIA SANCHEZ ACOSTA

SEGUNDA REGIDORA

C. DAVID ISMAEL MEDINA VIGIL
TERCER REGIDOR

0/1

C. RAFAEL MEDINA LOERA

CUARTO REGIDOR

C. LETICIA NEREIDA ZAMORA OVALLE

QUINTA REGIDORA

C FRANCISCO HERNANDES MATA

SEXTO REGIDOR

ING. FRANCISCO QUINTERO HINOJOSA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

HOJA 06/06 DE FIRMAS DE ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SEXTA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CATORCE, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, MEXICO, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2022.